



CORRUPCION, TRANSPARENCIA Y SOCIEDAD CIVIL



Alberto Priego
análisis

*Departamento de Relaciones Internacionales.
Universidad P. Comillas*

Aunque aparentemente pueda parecer que los términos corrupción, transparencia y sociedad civil tienen poco que ver entre sí, es mucha la relación que existe entre ellos. Para demostrar dicha afirmación vamos a utilizar una imagen. Imaginemos un despacho cuya puerta tiene un cristal que puede ser opaco, traslúcido y transparente. Dentro del despacho encontramos a varias personas interactuando y fuera a un grupo más numeroso que observa lo que hacen. Si las prácticas que llevan a cabo los que están dentro del despacho son ilegales sólo podrán ser percibidas por los que están fuera si ese cristal es transparente, ya que si es opaco o translúcido estaremos encontrando dificultades para ello.



El símil de la entrada nos permite establecer la relación entre estos tres términos.

Los que están fuera son la Sociedad Civil que vigila por sus intereses. Los habitantes del despacho serían los cargos

públicos y la clave de esta fiscalización es la transparencia o no del cristal. La Transparencia es una propiedad óp-

tica de la materia que permite que la luz pase fácilmente alumbrando, en este caso, la oscuridad que acarrea siempre la corrupción. Por ello transparencia, corrupción y sociedad civil son tres conceptos irremediabilmente unidos.

¿Qué entendemos por corrupción?

Aunque todo el mundo parece tener una idea de qué es Corrupción no resulta tan sencillo acotar el término. Según *Transparencia Internacional* corrupción puede ser definida como *el abuso de poder encomendado al beneficio personal*¹ En una línea similar encontramos que *Sayed y Bruce* definen corrupción como *el mal uso o abuso del poder para el beneficio personal y privado* Se tratan de definiciones donde destacan tres elementos por encima del resto: beneficio, abuso y poder. Si nos fijamos en el término *poder* podemos acercar nuestro análisis al elemento público donde no se concentra buena parte, aunque no toda, de la corrupción actual.

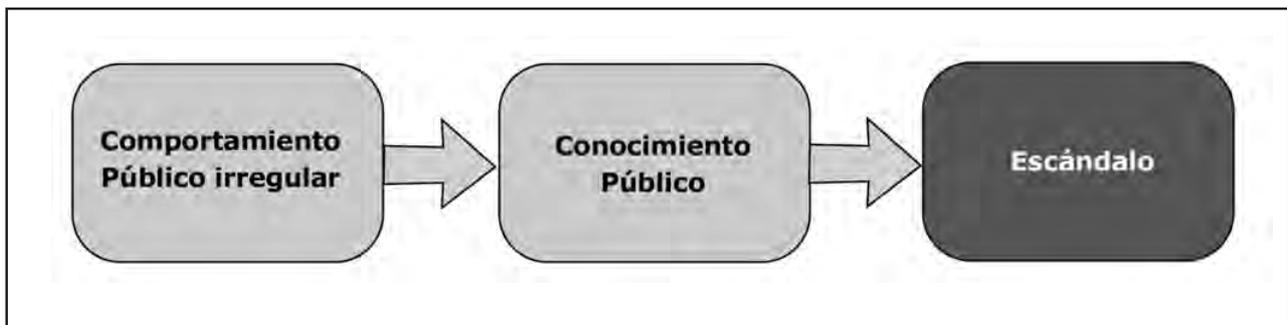
La corrupción está vinculada a nuestras bajezas mo-

Aunque no resulta sencillo establecer una única causa para explicar el fenómeno de la corrupción, sí que resulta más sencillo limitarla. Para ello lo mejor que podemos hacer es establecer formas de control. Por ello, se podría afirmar de forma taxativa que los límites al poder son el mejor remedio contra la corrupción. Si volvemos a la historia encontramos que aquellos regímenes que tenían menos controles se han mostrado como los más corruptos.

rales como la pereza, la gula o incluso la lujuria. La corrupción, lamentablemente, es algo consustancial al ser humano y, por ello, se remonta a la noche de los tiempos. Según Piergiorgio N. Sandri el primer caso de corrupción se retrotrae al Antiguo Egipto donde un funcionario denominado Peser denunció a otro funcionario que hacía negocios sucios con unos profanadores de tumbas. Sin embargo, la actuación de Judas vendiendo al Maestro a los romanos por treinta monedas de plata también puede servirnos como ejemplo de co-

rrupción. En todo caso lo que sí debemos destacar es lo enraizado que está la corrupción en la naturaleza humana y es por ello que muchos personajes ilustres como Pericles o Cervantes fueron acusados de corrupción.

Es aquí donde encontramos otro elemento importante de la corrupción, al menos como la entendemos hoy: el escándalo. Según Gibson la corrupción es todo comportamiento público que de ponerse en conocimiento público deviene en un escándalo. Por lo tanto vemos la siguiente evolución:





Para hablar de escándalo tenemos que tener en cuenta dos elementos. En primer lugar que ese comportamiento sea considerado como irregular y en segundo lugar que existe una población o sociedad civil que ejerza de “juez” público.

Respecto del primer elemento, la consideración del comportamiento irregular, debemos decir que dependiendo del criterio encontramos tres tipos de corrupción:

a) *Corrupción Blanca* que serían aquellos comportamientos que no son percibidos como irregulares ni por la sociedad civil, ni por la opinión pública ni por la oposición política. En muchos casos hablamos de elementos culturales ya que en ocasiones lo que es percibido como corrupto en unas sociedades es normal en otras.

b) *Corrupción Negra* que serían aquellos comportamientos percibidos claramente como irregulares, inmorales e ilegales tanto por la

sociedad civil, como por la opinión pública y por supuesto por la oposición política.

c) *Corrupción Gris* que serían aquellos comportamientos que son percibidos por unos como irregulares y por otros como regular.

Es este tipo de corrupción, la denominada gris, la que genera más problemas ya que divide a la población y sirve para estigmatizar a determinadas personas con independencia de que sea o no culpable. La corrupción gris también ha existido siempre y es por ello que en Roma los candidatos a puestos públicos debían presentar un currículum donde se justificaran sus méritos y su pertenencia a una familia poderosa. Junto a esto se le exigía un patrimonio que debía utilizar como fianza para acceder al cargo público.

Por lo tanto podemos afirmar que corrupción política es un comportamiento irregular llevada a cabo por una persona con responsabilidad pú-

blica que hace un uso personal y privado del poder para obtener un beneficio privado o particular. Este comportamiento se convertirá en escándalo si trasciende al ámbito de la sociedad que será quien juzgue si es un caso de corrupción o no incluso si no es constitutivo de delito.

Relación entre corrupción y democracia

Resulta harto complicado encontrar las causas de la corrupción. Podemos señalar a la falta de valores, a la baja eficacia de la administración, a la sensación de impunidad o al insaciable deseo de riqueza del ser humano. Aunque no resulta sencillo establecer una única causa para explicar este fenómeno sí que resulta más sencillo limitarla. Para ello lo mejor que podemos hacer es establecer formas de control. Por ello, se podría afirmar de forma taxativa que los límites al poder son el mejor remedio contra la corrupción. Si volvemos a la historia encontramos que aquellos regímenes que tenían menos controles se han mostrado como los más corruptos. En concreto me estoy refiriendo a las monarquías absolutistas, a los totalitarismos y más recientemente a regímenes sultanísticos como el del Coronel Gadaffi. La ausencia de límites ya sean endógenos –división de poderes o el ordenamiento jurídico– o endógenos –sociedad civil– favorecen que las personas que ocupan puestos de poder puedan actuar de forma irre-

gular sin que ese comportamiento pueda ser calificado como corrupto.

Podemos establecer una relación entre corrupción y democracia afirmando que aquellos Estados que son más democráticos son menos corruptos. Por lo tanto, allí donde el régimen es más autoritario hay más corrupción ya que el poder carece de límites. Veamos, en el siguiente gráfico como se relacionan estas variables tomando como referencia de democracia a Freedom House² y como referencia para la corrupción a Transparencia Internacional.

Así vemos que en las sociedades donde existen tanto

límites endógenos como exógenos los índices de corrupción son menores. Un índice de corrupción bajo genera, a su vez, que haya más prosperidad e igualdad dentro de las sociedades, puesto que se evitan prácticas como la malversación de fondos con fines humanitarios o la evasión de capitales algo muy común en países corruptos como Nigeria, Venezuela o Guinea Ecuatorial.

Conclusión

A modo de conclusión, podemos establecer una relación directa entre corrupción, transparencia y sociedad civil basada en la si-

guiente afirmación: en aquellos estados donde encontremos una sociedad civil crítica y organizada encontraremos unos niveles menores de corrupción favoreciendo, por tanto, el desarrollo, la igualdad y la paz social. Sin embargo, aquellos Estados donde la sociedad civil no está organizada serán lugares propicios para prácticas cleptocráticas y nepotistas vinculadas todas ellas al ejercicio del poder público. Por ello, resulta necesario que se promuevan prácticas de Buen Gobierno en todos los niveles de gestión pública para lograr sociedades prósperas y cohesionadas.©

CUADRO 1: Relación entre corrupción y democracia

Estado	Estatus Freedom House 2012	Valor FH	Puesto en Transparencia Internacional 2012
Dinamarca	Libre	1.0	1
Finlandia	Libre	1.0	2
Nueva Zelanda	Libre	1.0	3
Suecia	Libre	1.0	4
Sudán	No libre	7.0	173
Afganistán	No libre	6.0	174
Corea del Norte	No libre	7.0	175
Somalia	No libre	7.0	176

FUENTES: Elaboración propia con datos de Freedom House y Transparencia Internacional

1. Ver Transparencia Internacional www.transparency.org/about_us

2. Los valores 1 y 2 son Estados libres. 3, 4 y 5 son Estados parcialmente libres. 6 y 7 Estados no libres.